



## CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

CGT-RTVE-MADRID Local sindical Prado del Rey - Tlf: 91 581 75 78

[www.cgtrtve.org](http://www.cgtrtve.org) [f](#)Cgt Rtve [E@cgtrtve](mailto:E@cgtrtve) - [tve@cgt.es](mailto:tve@cgt.es)

9 de MAYO de 2017 N°18

**Desde el Puchero te contamos**

# Lo que se cuece en EL COMITÉ

En CGT, os informamos de los acuerdos del último comité, celebrado el 5 de mayo.

## Iniciativa de CGT sobre los reporteros gráficos ENG

El próximo 1 de julio finalizará el contrato marco para la cobertura de cámaras ENG en producción de programas, sin que la dirección haya planteado ninguna alternativa para que todos los programas sigan teniendo garantizadas la totalidad de las asistencias que soliciten.

Mucho nos tememos que a partir del 1 de julio (como siempre, en pleno verano, para minimizar la respuesta) los programas de producción interna no tendrán garantizada la cobertura de cámaras ENG cuando lo necesiten, mientras los demás programas (y no solo los directos diarios) podrán disponer de las que quieran a través de sus productoras colaboradoras.

Como el tiempo corre en nuestra contra, CGT ha presentado una propuesta de comunicación a la dirección y los trabajadores, que fue aprobada con modificaciones por el Comité, en el que



se exige a la Dirección que muestre sus intenciones sin dejar pasar más el tiempo. No vamos a consentir que las productoras vuelvan a campar a sus anchas sin contar con nuestros medios propios disponibles. No les vamos a dar excusas para arrinconar nuestra menguante producción propia.

Los sindicatos han intentado conseguir un compromiso de la dirección para reforzar la plantilla en áreas claramente deficitarias como las de captación de imagen, y que dejaran de aprovecharse obscenamente de la posibilidad de cubrir estas carencias con asistencias externas mientras ejecutaban contrataciones más que discutibles. Rescindir el contrato marco sin ofrecer ninguna alternativa de organización interna es una trampa, una trampa que nos hace retroceder a lo existente antes de las movilizaciones por la producción propia de 2010.

## No a la externalización y precarización de Transportes

El comité, una vez más, va a pedir a la dirección que explique qué está ocurriendo con el servicio de transportes Ya nos manifestamos en contra de la "normativa", completamente irregular, que limitaba el uso del transporte, y delegaba en los trabajadores para poner su propio coche o pagar los taxis por adelantado (algo que insistimos no estamos obligados) . Cada vez hay menos coches, sustituidos

por taxis por un precio desorbitado. Ahora, los trabajadores de la mesa de transporte, que organizan el servicio, temen que haya llegado la hora de su externalización. ¿Todo para qué? Para “donar” un jugoso negocio a los empresarios. No podemos permitirlo, hay que detener esta privatización por parcelas que jibariza el servicio público y pone en peligro las coberturas.

“RTVE se gastará en taxis 1,7 millones durante los próximos tres años. La corporación ha anunciado esta cifra como parte de un acuerdo de servicio de taxis que afecta únicamente a las ciudades de Madrid y Barcelona.” (Vertele)



## Orquesta y Coro

Ya lo advertimos: los miembros de la Orquesta y Coro viajaron a Cuenca en condiciones lamentables, que dudosamente pueden cumplir las normas de Prevención. Se han convocado “audiciones”, totalmente irregulares y fuera de convenio, para contrataciones “artísticas”, también irregulares porque encubren cobertura de vacantes y bajas.

A todo esto, la gerente sigue negándose a poner por escrito, negro sobre blanco, los acuerdos con la parte social, así luego se los puede saltar...

## Cambios retributivos

La dirección está llevando a cabo cambio retributivos en Patrimonio que bordean sus facultades y que, nos tememos, pueden ser un aviso a navegantes. En RTVE falta una Relación de Puestos de Trabajo, y mientras no se haga los pluses seguirán siendo arbitrarios, mucho más los de responsabilidad o programas. Si la dirección de RRHH pretende implantar de facto su propio y sui generis catálogo de puestos o funciones, nos tendrá enfrente.

## Vacaciones

Si, como recomendamos, pedisteis las vacaciones por la Intranet, la dirección tenía de límite hasta el 1 de mayo para concederlas o rechazarlas, alegando un motivo. En caso contrario, se pueden considerar concedidas. En la web de CGT podéis recordar lo que dice el Convenio sobre las vacaciones y la prevalencia en las peticiones. Ante cualquier problema, no dudéis en contactar con CGT, con vuestro sindicato, o con el Comité.

**Para presentar denuncias, quejas, comunicados o solicitudes podéis hacerlas llegar directamente al Comité**

**[comite.empresa.madrid@rtve.es](mailto:comite.empresa.madrid@rtve.es)  
o a través de vuestro sindicato.**

**CGT: Prado del Rey, local en edificio Comedores, planta baja.  
[cgt@rtve.es](mailto:cgt@rtve.es)**

**CGT: transparencia, información, participación**